INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

Resolución No. 450-AD-76

Lima, 30 de Junio de 1976

CONSIDERANDO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento ha elevado para su aprobación el presupuesto de resembrado de grass -- del campo de fútbol del Estadio Rosas Pampa de Huaráz, el mismo que se ha encontrado conforme;

Que, asimismo, la OCIE opina porque se adjudique la citada obra a la Cía. SAN CRISTOBAL SRL a Suma Alzada por el monto total de CIENTO VEINTE MIL TRESCIENTOS NOVENTIOCHO Y 00/100 (S/120,398.00);

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555, el Art. 14° del - D.L. 21057;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Aprobar el presupuesto adjunto para la Obra - "Resembrado del Grass del Campo de Fútbol del Estadio Rosas Pampa" de Huaráz.

Artículo Segundo.- Adjudicar la obra en referencia a Suma Alzada por el monto total de CIENTO VEINTE MIL TRESCIENTOS NOVENTIOCHO Y 00/100 (S/ 120,398.00) a la CIA. SAN CRISTOBAL SRL.

295.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

Resolución No. 450-AD-76

Lima, 30 de Junio de 1976

Artículo Tercero.- Autorizar al Director Departamental del INRED-Huaráz a suscribir el contrato de ejecución de obra respectivo.

Aféctese el egreso a la Partida 07.01, Proyecto Nº 0098/1-20, del Programa 1784, aprobado por Resolución Nº 060-AD-76.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

ING°. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

Instituto Nacional de Recreación Educación Física y Deportes
JEFATURA

286

5161
30 JUN 1976

INFORME Nº 099-UPOE-76

AL : JEFE DE OCIE

DEL : JEFE DE UPOE

ASUNTO : PROPUESTA PARA LOS TRABAJOS DE NUEVO SEMBRADO DE GRASS EN EL ESTADIO ROSAS PAMPAS DE LA CIUDAD DE HUARAZ.

REF. : EXP. REGS. Nºs. 3858, 0251 y 3387.

FECHA : JUNIO, 23 DE 1976.

El Sr. Sidney Alzamora, Director Departamental de Ancash remite 3 propuestas, en relación al asunto que se ha indicado, al respecto informo lo siguiente:

1.- Las propuestas recibidas son :

a) Cia. San Cristobal SRL. por :	106,050.00
b) Dn. Teodosio Trejo Sanchez por :	155,200.00
c) Dn. Nelson Ramos Quijano por :	173,000.00

2.- El presupuesto base, en relación a estos trabajos, alcanza al monto de: 118,335.00

3.- Teniendo en cuenta que su propuesta fue presentada el 26 de Diciembre de 1975, la Cia. San Cristobal SRL. solicita su actualización agregándosele los aumentos que haya promulgado el gobierno a partir de fecha.
En relación a este aspecto, el cálculo respectivo determine lo siguiente:

Presupuesto original : 106,050.00

AUMENTOS

R.M. 18-76/VC-8200
del 3 de Mayo 1976.
Dptos. Ancash (excepto Prov. Santa)

Jornales	10.49%
Bonificación	16%
Asignación excepcional	2.88%
	13.53%

13.53% de S/ 106,500.00 14,348.00

Presupuesto reactualizado: 120,398.00

4.- El cálculo anterior es aproximado, pues los porcentajes considerados, de acuerdo a la Resolución que los promulgó, estan referidos a obras de edificación Por consiguiente el monto de S/ 120,398.00, debe considerarse como referencial.

/...

CONCLUSION

La comparación de las tres propuestas, determina que en cualquier caso la más favorable es la que presenta la - Cia. San Cristobal SRL,
El monto de adjudicación estaría entre los límites de : S/ 118,335.00)presupuesto base) y S/ 120,398.00 (presu - puesto actualizado).

Atentamente,

ING. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefe e. i. de la Unidad de Proyecto
Obras y Equipamiento

ELEVESE A LA DIRECCION EJECUTIVA, con la opinión favorable de esta Jefatura. Por Resolución Nº 60-AD-76, se ha asignado al Proyecto Nº 0098/1-20, la suma de S/ 5'510, 000.00 existiendo disponibilidad para la ejecución de la citada obra.

Junio-25-76

ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED

lrl.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)
LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: I N R E D

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración
28 JUN
RECIBIDO

5161
30 JUN 1976

MEMORANDUM Nº 264-UAF-76

DE : JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
A : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Disponibilidad Presupuestal Programa 1784 Partida 07.01. Proyecto 0098/1-20 aprobado por Res. Nº 060-AD-76
FECHA : Lima, 28 de Junio de 1976.

Me es grato informarle que en el Programa-Partida y Proyecto ya mencionado se ha verificado la disponibilidad Presupuestal para la ejecución de la Obra "Rescembrado del Grass del Campo de Futbol del Estadio Rosas Pampa de Huaraz".

Atentamente,

ALFONSO UGARTE SILVA
Jefe Unidad de Administración Financiera

UAF/AUS.
dpa.

ELEVESE A DIRECCION EJECUTIVA, PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES/

Lima, 28 de Junio de 1976.

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED